

1405

Machala. 03 de Agosto del 2.006.-

**Señor Doctor.
Necker Franco.
Intendente de Compañías de El Oro.-
En su Despacho:-**

Por medio de la presente permítame comunicarle que el señor Accionista Mario Rivas Franco, cedió su acción No. 1.000, que tiene un valor nominal de Un Dólar, a favor de la señora Celina Nagua Sánchez, el día 03 de Agosto del 2.006; y aquello va consta registrado dentro del Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



**Iris Lozano Santacruz.
Gerente de la Compañía Inversiones
Jackson Martínez INJAMAR S.A.**

38642

